

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,603

Suscripción en Córdoba. {
Fuera de Córdoba..... {

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

LA CIVILIZACIÓN SARRACENA

Contestación al señor Escuder

Es indecible el placer que recibió el don Fernando cuando supo el éxito de esta empresa. Un Jimenez de Cisneros nos hacia falta, y una España tan poderosa como la del Rey Fernando para imponer respeto á esos cafes del Riff que tienen la insolencia de llamar gallinas á los españoles que hoy derraman su sangre noblemente por nuestra patria. ¿Quién ha dado lugar á tanta humillación? El valor español es el mismo, el genio de sus jefes es tan fuerte é inspirado, ardiente como los de aquella época. El general Martinez Campos ha comprendido las bases de su victoria, la fé católica, incando su rodilla ante la Virgen de la Victoria y los generales Chinchilla y Primo de Rivera han presenciado con suma complacencia el reparto de millares de ejemplares de medallas, estampas y escapularios que entregaba la piedad de la madre, y la religiosa devoción de todas las clases de la sociedad española, para animar por este medio el amor patrio del soldado.

El pueblo español ahora como en tiempo de Jimenez Cisneros vive por el amor del trono y de la patria, así lo comprendió el general en jefe, cuando en el primer grito que dió en su despedida en la estación de Madrid fué «viva el Rey», y en la catedral de Málaga antes de embarcarse, dió testimonios fidelísimos de su religiosidad, en el «Te Deum» que dispuso cantar en la misma. Vivificados con estos dos elementos el amor á la Religión y al trono, arden en deseos de dar la batalla cuanto antes y concluir con esa raza infame, corrompida, astuta y traidora que con tanto empeño sostienen la lucha, por sorpresa ó por la espalda, únicos tiros que salen con frecuencia, y única victoria con que hasta el día se engalanan. Ahora como entonces y como siempre los cristianos españoles han de ser valientes y religiosos, y los moros intrigantes, pérfidos, perjuros y enemigos de toda civilización. No olvidamos al Sr. Escuder el interés que se toma por defenderlos, denigrando á nuestro pueblo por haberlos expulsado, llamándonos ingratos y bárbaros hiriendo en el corazón á su propio pueblo en circunstancias tan oportunas como las presentes, exagerando la ilustración de ese pueblo sarraceno que nació quemando la biblioteca de Alejandría y que en el Alcorán se le prohibe la mayor parte de las ciencias exactas, con todo lo demás que diremos en el siguiente artículo.

La ignorancia de Mahoma no es posible pueda hacer ilustrado á su pueblo, su Alcorán está lleno de fábulas, de absurdos y faltas groseras en historia, física, geografía y cronología. Es una mezcla extravagante de los desvarios del «Talmud», de cuentos sacados de los libros apócrifos, que corrian en Oriente, y él mismo se llama Profeta «no letrado»: convencido de que la ignorancia le era absolutamente necesaria para tener buen éxito, prohibió á sus secuaces el estudio de las letras y de la filosofía, cuya prohibición se llevó á cabo con exactitud durante más de un siglo (1). A consecuencia de esta ley funesta los califas hicieron quemar la rica biblioteca de Alejandría, y aún hoy mismo detestan la imprenta. ¿Cómo se atreve el señor Escuder á decir que nuestras Universidades, colegios, academias y escuelas, están calcadas sobre las que ellos cobijaban bajo las sombras de sus mezquitas?

Le recomendamos al célebre médico alienista lea una obrita escrita por nuestro antiguo y noble amigo don Juan Valera (Embajador hoy de España en Viena), (2) en la que encontrará «que en la civilización de los árabes se ve muy poco ó nada original, su poesía bárbara y ruda por los sentimientos, refinada, culterana y hasta pedantesca por el estilo y falta de todo ideal (salvo la antebismática). Su filosofía, ciencia y cultura me parecen, como el propio islamismo, un reflejo y un trasunto del sa-

ber de los judíos y de las civilizaciones de los pueblos indos germánicos, y en Oriente de los Indos y de los Persas. Grecia influyó también con extraordinario brio en el desarrollo intelectual de los musulmanes; sin Aristóteles y Platon, acaso nunca los musulmanes hubieran filosofado; sin Hipócrates y Galeno no hubieran tenido buenos médicos; y no hubieran comprendido nada de las ciencias exactas y naturales sin Euclides y Ptolomeo y el Estagirita.»

Ya sabe el señor Escuder de donde han recibido su ciencia los médicos y demás sabios amontonados en el artículo que nos ocupa, y para completar el cuadro continúa el eminente crítico y literato diciendo:

«En las artes tampoco tienen los árabes nada propio, si se exceptúa la arquitectura; pero aunque yo me admiro de la Alhambra y de la mezquita de Córdoba, mi entusiasmo no raya muy alto. Todavía me parece aquel templo cristiano más noble y hermoso que el arábigo que le circunda, y los primores de la catedral capilla llamada del «Zancarrón» no llegan en mi sentir á los primores de la «sillería del coro, ni á la gracia y belleza de uno de los púlpitos. No se opone lo dicho á que yo estime la civilización arábigo-hispana en todas sus manifestaciones; pero entiendo que esta civilización debe mucho á la influencia inspiradora del cielo de Andalucía y á la raza que antes de la conquista habitaba allí.»

El señor Escuder queda contestado por el eminente filósofo y crítico señor Valera; además queda condenado en un todo en lo que expresa el señor don José María en su crítica sobre la Catedral de Córdoba, cuando dice: «sería portentoso el efecto que causaría en un creyente este magnífico templo de Alah. Aun profanado hoy por torpe crucero, aun cubiertos de una mano de yeso sus calados, festones y arabescos; aun tapiadas aquellas veinticuatro puertas de bronce y oro que daban entrada á la luz por el pátio de los naranjos; aun sin aquellas cuatro mil lámparas de plata que esparcían suave claridad; aun destrozada por nichos, altarcitos, capillas y capillitas; aun ultrajada por los retoques de la barbarie.»

Estos retoques de la barbarie, son el crucero, el coro y los púlpitos á que el señor Valera considera más noble y hermoso que el arábigo que les circunda y que es el objeto de admiración del señor Escuder. Vaya el célebre médico contestando al señor Valera, que tan eminentemente y con tan rigurosa precisión destruye sus afirmaciones.

Ahora nos parece muy oportuno dar á conocer el arte cristiano, porque nuestro objeto no es sólo el refutar tan tremendos errores, que se escriben con el solo objeto de desprestigiar el Catolicismo, sino el de ilustrar á nuestros lectores en la verdad que defendemos, y para ello daremos á conocer la arquitectura cristiana, tomando del Agustín Nicolás lo que creemos conveniente al objeto.

Juan Bautista Solís, Prolo.

La de San Quintín

Toda la prensa madrileña se ocupa con minuciosos detalles del éxito que ha alcanzado el insigne novelista don Benito Pérez Galdós en el estreno de su comedia *La de San Quintín*, y aun cuando nuestro corresponsal nos ha dado cuenta de este triunfo literario, la autorizada firma de Norberto González, nuestro querido amigo y compañero y redactor de *El Correo*, nos anima á publicar íntegro el bien escrito trabajo que aparece en citado colega, que dice lo siguiente:

«Los que afirmaban que el señor Pérez Galdós, aun después de conocidas *Realidad* y *La loca de la casa*, nunca llegaría á ser tan insigne autor dramático como novelista, ya se habrán convencido de cuán infundado y erróneo era este juicio.

El éxito obtenido anoche en *La de San Quintín*, uno de los más grandes y espontáneos que se recuerdan en nuestro teatro, no solo ha rectificado aquel juicio, sino que, según declaración unánime de las

personas inteligentes, ha venido á demostrar que sobre los gloriosos laureles que orlaban ya la frente del señor Pérez Galdós, como regenerador ilustre de la novela española, hay que colocar otros no menos gloriosos y legítimos; los que ha conquistado en tan breve espacio de tiempo en su triunfal camino por el campo de la dramática.

No se recuerda, en efecto, una ovación tan delirante como la que se tributó anoche en la Comedia al señor Pérez Galdós.

Cuanto intentáramos decir sobre este punto, no daría una idea ni aproximada de lo que fué en la realidad. Tener que salir á escena á la mitad del primero y segundo acto, es decir, cuando solo se conocían en parte las bellezas de la obra, y levantarse el público en masa agitando los sombreros y prorrumpiendo en ardorosas exclamaciones de entusiasmo, tanto á la terminación del segundo acto como al final de la obra, espectáculo como este jamás lo hemos presenciado en ningún teatro.

Y con esto debía terminarse nuestra reseña, si la natural curiosidad de nuestros lectores no nos obligara á decir algunas palabras que justifiquen el éxito colosal que obtuvo anoche *La de San Quintín*.

Sabido es que el señor Pérez Galdós, al pasar de la novela al drama, no ha cambiado de estilo ni de escuela. Sus cualidades distintivas como novelista han sido siempre la perfección en las descripciones, la realidad de sus personajes, la intención y profundidad de su pensamiento y la naturalidad y sencillez de la acción, y todas estas cualidades son también las distintivas en sus obras dramáticas; con una ventaja, sin embargo, en favor de *La de San Quintín*: que el interés dramático en esta obra no ya se iguala, sino que supera y con mucho á aquellas otras cualidades, cosa que no ocurre, ciertamente, ni en *La loca de la casa*, ni en *Realidad*, ni en algunas de sus novelas.

Tan grande es, en efecto, el conflicto dramático en la obra estrenada anoche, conflicto que nace exclusivamente por el arte con que está conducida la acción y por el estado psicológico de los personajes, que, á pesar de los primores de la forma y de lo delicado y exquisito de los pensamientos, al llegar á la preciosa é incomparable escena de las rosquillas en el segundo acto, apenas si se fija el público en estos detalles de tanto mérito: tanta es su curiosidad y su creciente anhelo por conocer la suerte de aquellos personajes, tan bellamente idealizados por el señor Galdós, y por los cuales se interesa el público como si los hubiera tratado y conocido de toda la vida y como si realmente aquella lucha de pasiones y sentimientos, en lugar de ser una mera acción escénica, fuera un cuadro verdadero, sacado de las luchas diarias de la vida real.

Pocas escenas hemos visto tan hermosamente dramáticas como aquella final del segundo acto, en que Rosario, después de terrible lucha entre su corazón y su conciencia, lucha que unas veces le atrae y otras le impulsa á rechazar al hijo de don César, el hijo de aquel malvado á quien ella odia entrañablemente por las injurias y por los agravios que habia inferido á su familia, se arroja á los brazos de Víctor, en un arranque de pasión suprema, y le declara, con los acentos indefinibles de un amor heroico, reconcentrado y oculto, el inmenso cariño que le profesa.

Tan viva emoción produjo en el público esta escena de tan humana ternura, que hizo arrancar lágrimas, no solo á las almas sensibles, sino á cuantas personas poseen en su corazón el sentimiento de lo bello.

No menos hermosa es aquella otra escena del tercer acto en que Víctor, abandonado por todo el mundo, sin nombre, reducido á la humilde condición de obrero y sin otros recursos que su trabajo; él, que habia recibido tan brillante educación y que debía ser heredero de cuantiosa fortuna, se presenta en casa de los ricos señores de Buendía, pero no en demanda de algún socorro, como él declara con noble orgullo, sino á pedir la mano de Rosario, el ídolo de su amor y la única

esperanza de su vida, petición que ella le otorga con loco entusiasmo, en medio del asombro y de las iras del desdenado don César, en cuyos menguados instintos de usurero empedernido no podía comprender que para dos almas grandes que se aman no son barreras infranqueables ni la nobleza del linaje, ni la posición social, ni los bienes de la fortuna.

¿Y qué diremos de la pintura de los caracteres, de las bellas y gallardías del lenguaje, de la discreción y facilidad del diálogo y de las primorosas frases y conceptos de que está matizada toda la obra?

El señor Perez Galdós ha demostrado en *La de San Quintín*, como lo tenía ya demostrado en todas sus obras, que no es necesario recurrir á personajes imaginarios, que solo tienen vida en la fantasía del poeta, para lograr el interés y la emoción del público.

No hay, en efecto, en la obra estrenada anoche ni un solo personaje que no pueda ser retrato fiel de la realidad. La noble abnegación de Rosario; la varonil entereza de Víctor; la ridícula codicia del octogenario Buendía; la ternura angelical de la encantadora Rufina y hasta la oficiosidad interesada del notario Canseco, todos estos son caracteres que se encuentran fácilmente en nuestras relaciones diarias con la vida social.

El único carácter que se presenta un poco oscuro es el de don César; pero hay que tener en cuenta la complejidad de sentimientos que luchan en el corazón de aquel hombre cuyo sentido moral se encuentra perturbado por toda clase de concupiscencias.

En medio de la variedad de accidentes que contribuyen al desarrollo de la acción, no puede ser ésta más natural ni sencilla, y sobre todo más ingeniosa. Todas las situaciones, aunque transformadas y embellecidas, como es natural, por la invectiva del autor, parece que están copiadas de las costumbres de nuestra sociedad. Y con estos elementos, sin echar mano de recursos extraordinarios, sin buscar efectos de relumbrón, caminando siempre sobre el terreno firme de la verdad, el señor Perez Galdós sostiene el interés y la emoción del público sin que se entibie ni un solo momento, hasta que llega al desenlace; desenlace que si bien parece previsto en la escena final del segundo acto, resulta sin embargo imprevisto por el talento y por el arte exquisito con que está conducida la acción, hasta el instante supremo en que Rosario y Víctor se juran amor eterno, y parten de aquella casa en busca de un mundo nuevo que pueda ser testigo de su inmensa felicidad.

Fuera de esto, si como obra meramente literaria es *La de San Quintín* una de las más hermosas producciones de nuestra escena, en lo que toca á su enseñanza y trascendencia, no encontramos ninguna otra en el teatro moderno que pueda ser más recomendable. Se respira en toda ella el purísimo ambiente de la mas severa moral; no hay ni una sola palabra ni concepto que no esté dentro de la mayor decencia y pulcritud, y sin caer en ningún caso en el fastidioso sermoneo de otros autores, tampoco hay un solo pensamiento ni una sola frase que no sea un aplauso para la virtud ó una censura para el vicio.

Difícil sería concretar el fin social y filosófico que indudablemente encierra la última producción escénica del señor Perez Galdós.

Cualquiera que sea la tesis que en la misma se plantea, librenos Dios de penetrar en ese punto, porque eso sería propio de un juicio crítico y no de una reseña sin pretensiones de ningún género, que esto es lo que nosotros escribimos. Diremos, sin embargo, valga lo que valga nuestra opinión, que el fondo de la obra es altamente simpático, y que si el señor Galdós se ha propuesto demostrar que ha de llegar un día en que del consorcio de las ideas antiguas con las ideas modernas ha de surgir una nueva sociedad donde pobres y ricos, nobles y plebeyos han de ser iguales ante el Código eterno del honor,

de la verdad y de la justicia, nosotros tenemos que aplaudirle con el mas sincero entusiasmo.»

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

De Madrid desmienten la noticia referente á que la reina haya pensado en hacer un viaje á Andalucía y mucho menos que abrigue el proyecto de pasar la Semana Santa en Sevilla.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron el lunes los siguientes telegramas:

«Barcelona 28.—En la última visita hecha por el doctor Cardenal, ha manifestado que el señor Larroca sigue perfectamente.

San Sebastián 28.—Ha quedado libre a vía, que se hallaba interrumpida en el kilómetro 569, pasando el tren número 2, (expreso) sin trasbordo.

Zaragoza 28.—Una niña de dieciocho meses se ha ahogado, cayéndose á una acequia, en el barrio de San Juan de Mozarrifar.

Los tejedores han tenido una reunión sin importancia, y otra los cocheros, también sin incidentes.»

El señor Sagasta conferenció el domingo por la mañana detenidamente con el señor Gamazo, y algunos relacionaban lo tratado en la conferencia, con el propósito que se atribuyó después al señor Moret de abandonar su proyecto de auxilio á los ferrocarriles.

Por la tarde, el presidente paseó en carruaje, como de costumbre.

El domingo se verificó con la mayor solemnidad la recepción en la Academia de la Lengua del señor don Francisco Fernandez Gonzalez.

Pronunció un brillante discurso, al que siguió otro no menos elocuente del señor Comelneran que se hallaba encargado de contestarle.

Sólo se concedió el lunes alguna importancia en los círculos políticos, al rumor de que el ministro de Fomento, señor Moret, habia desistido de presentar el proyecto de ley que habia estudiado para auxiliar á las compañías de ferrocarriles. A esto se agregaban comentarios sobre la coincidencia de que no se haya celebrado Consejo para tratar de asuntos generales de gobierno desde hace muchos dias.

La Correspondencia, poniéndolo en boca de un ministerial, añade lo siguiente:

«Y el día que se celebre, si no se ha desistido del proyecto de auxilio á los ferrocarriles, se hará pública. La crisis, que mas ó menos explícita, está planteada, á causa de dicho asunto, hace veinte dias.»

Por fortuna, para el Gobierno, es probable que resulte confirmada la noticia de que el señor Moret retira su proyecto, y la crisis se aplazará nuevamente.

Segun telegrama del corresponsal de *El Imparcial* en Cádiz, el general Martinez Campos ha expresado su opinión respecto al regreso de la embajada española cerca del Sultan de Marruecos, con las siguientes palabras:

«Como todo está corriente y creo que el Sultan accederá á todo lo que voy á pedirle, solo estaré cinco dias en Marrakech, á donde pienso llegar el domingo 28.»

Creo que el 8 de Febrero regresaré á Mazagan. Ese día llegaré, procedente de Cádiz, el *Conde de Venadito*. En él volveré á Melilla, donde permaneceré hasta que se haga la demarcación de la zona neutral.»

Respecto á este asunto, dice un telegrama del corresponsal de *La Correspondencia*:

«El Sultan no negará á España la indemnización que pide, porque está convencido que no será exagerada y porque no le conviene en manera alguna la guerra.»

El mismo corresponsal telegrafía á este citado periódico lo siguiente:

«El Sultán se congratula de que España intervenga las aduanas marroquíes

(1) Bruchar, Hist. fil. t. 3 p. 15 y 21.

(2) Poesía y arte de los árabes por Schack, traducido, t.º 1.º Introducción.

para cobrar la indemnización, pues de este modo aumentará los beneficios para S. M. scherriffiana, como ocurrió en la pasada guerra.»

En cuanto al arbitraje hemos repetido en varias ocasiones que era pura fantasía lo dicho por algunos periódicos, confirmando nuestro aserto un telegrama que publica hoy *El Imparcial* de su corresponsal en Cádiz. También el corresponsal de *La Correspondencia* en esta población niega el arbitraje.

Véase lo que dice este corresponsal: «Personas llegadas de Marruecos aseguran que ninguna nación intentará el arbitraje entre España y Marruecos. El caso estaba ya previsto, puesto que se sabía que el gobierno español negaría ese arbitraje, apoyado por otras naciones, y al efecto ya se habían hecho las negociaciones precisas.»

El número de plazas que contendrá la próxima convocatoria de alumnos para todas las armas y cuerpos constituirá un total de 480, repartidos así:

Infantería, 350; caballería 30; artillería, 62; ingenieros 23; administración militar, 25.

Se encuentra en Valladolid el reverendo y sábio sacerdote de la Compañía de Jesús y novelista padre Luis Coloma, autor de la celebrada obra *Pequeñeces*.

Se hospeda en el colegio de San José. En la Cámara de los Diputados de Francia ha ocurrido un incidente escandaloso.

Contestando el gobierno á una interpe-lación que le fué dirigida sobre la Ley en contra de los anarquistas, el Diputado señor Thirrier, victoreó á la Commune y dió ocasión á que se produjera un escándalo enorme.

En el acto fué acordada la expulsión de la Cámara del diputado socialista Mr. Thirrier.

Este resistióse, rodeándole todos los diputados socialistas, siendo al fin expulsado á la fuerza.

Al salir de la Cámara dicho diputado repitió los vivas á la Commune.

En telegrama de nuestro representante en Lisboa, recibido el lunes en la tarde en el ministerio de Estado, se dice que las autoridades de la capital portuguesa temían que se alterase el orden público, á consecuencia de haber negado la policía autorización para celebrar el meeting de industriales y comerciantes, convocado con objeto de protestar contra la pretensión de recargar la contribución que pagan las citadas clases de contribuyentes.

Ante el local donde se había de celebrar la reunión estacionóse el domingo una considerable muchedumbre, cuya actitud y cuyas expresiones no tenían nada de tranquilizadoras. Se temía que el lunes, con motivo del cierre de tiendas, para protestar contra la prohibición del meeting, se alterara el orden en Lisboa.

También en Oporto están muy disgustados los industriales y comerciantes, y nada tendría de extraño que organicen manifestaciones ilegales y ruidosas.

Dice *El Nuevo Diario de Badajoz* que en Zafra la clase obrera está atravesando por una deplorable crisis, hasta el punto que han tenido que repartir jornaleros entre los propietarios y colocar en el Ayuntamiento unos sesenta braceros.

La clase obrera de Torreveja se halla sin trabajo, lo mismo que en Petrel y otros muchos pueblos de la provincia.

La *Monarquía* de Alicante dice que si continúa la crisis por que atraviesa el obrero en esta provincia, no es fácil prever lo que podrá suceder dentro de algún tiempo. En Petrel, gran número de braceros hace más de dos meses que están parados.

Dice el *Diario Mercantil* de Zaragoza: «Aunque alguien muestra interés en desmentirlo, corre el rumor de que á varias personas de esta capital se les han dirigido anónimos que indudablemente deben revestir alguna amenaza. Ayer se habló de unos que se habían dirigido al gobernador y al jefe de policía, y hoy se decía que otros anónimos han circulado por los juzgados y por la estación de Barcelona.»

La *Correspondencia* consigna el rumor de que el ministro de Fomento, señor Moret, había desistido de presentar el proyecto de ley que había estudiado para auxiliar á las Compañías de ferrocarriles.

A esto se agregan comentarios sobre la coincidencia de que no se haya celebrado Consejo para tratar de asuntos generales de gobierno desde hace bastantes días.

La *Correspondencia*, poniéndolo en boca de un ministerial, añade lo siguiente:

«—Y el día que se celebre, si no se ha

desistido del proyecto de auxilio á los ferrocarriles, se hará pública la crisis que, más ó menos explícita, está planteada, á causa de dicho asunto, hace veinte días»

De *La Unión Mercantil* de Málaga: Melilla 29 (7:50 n.)

El tiempo sigue mejorando, pero el mar aun continúa bastante agitado.

Esta mañana arribaron á este puerto los vapores «Isleño» y «Sevilla», que han estado por causa del temporal refugiados en Chafarinas.

El último de los buques expresados salió esta tarde, conduciendo la correspondencia oficial y pública.

Casi al oscurecer llegó el vapor francés «Espoir» procedente de Orán.

Mañana se reanudarán los trabajos del campamento y los de construcción de los fuertes.

Melilla 29 (7:50 n.)

El general Macías ha dictado una disposición, cuyo cumplimiento corresponde á los moros.

Estos no podrán adquirir en la plaza armas de ninguna clase sin una autorización expresa del referido general, quien ha advertido á los riffeños se halla dispuesto á ser enérgico é inexorable en este asunto.

La guardia civil ha prestado un servicio importante para el buen régimen de esta población.

En un barranco próximo al fuerte de Cabrerizas sacrificábanse á diario reses morunas, cuyas carnes eran después expendidas sin ser reconocidas, lo cual, á más de constituir una manifiesta infracción de las leyes de policía, estaba siendo causa de algunos abusos que redundaban en perjuicio de la higiene y de la salud pública.

Los individuos de la benemérita continúan haciendo gestiones para la averiguación de todas las personas á quienes puedan alcanzar responsabilidades por la existencia de este matadero clandestino.

Melilla 29 (7:50 n.)

Uno de los regimientos que se encuentran alojados actualmente en el barrio del Polígono, se trasladará mañana al campamento, ocupando las tiendas que se hallan establecidas en el Cerrillo de Santiago, delante del sitio en que se encuentra instalado el estado mayor del general Salcedo.

En los hospitales existen muchos individuos de la clase de tropa atacados de enfermedades comunes.

ALCANCE POSTAL

Madrid 29.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Con motivo de los rumores pesimistas que circulan entre los mismos amigos del gobierno acerca de la Embajada á Marruecos, dáse por muy seguro que el señor Sagasta tendrá que abandonar pronto la presidencia, y que convencido de ello no provocará una crisis hasta después de abrirse las Cortes.

Se ha recibido un telegrama de Roma participando la infausta nueva de haber muerto en la noche anterior el general de los Trinitarios reverendo padre Martín.

Es de temer que se refieran al general de los Jesuitas.

Hoy se celebraron en la iglesia de San Jerónimo el Real, varias misas por el eterno descanso de doña Margarita de Borbón.

A todas ellas asistió gran número de fieles, especialmente á la de doce que fué presidida por el señor marqués de Cerralbo, la junta directiva del Circolo tradicionalista, diputados y altos personajes del partido.

Mañana presentará á la Cámara el gobierno francés el proyecto de ley elevando á 7 francos los derechos de importación sobre los trigos extranjeros.

La prensa alemana se ocupa en extensos artículos del alcance que puede tener la entrevista del Emperador Guillermo con el Príncipe Bismarck, entendiéndose que ese suceso influirá sobre manera en la marcha política de aquel vasto imperio.

Casi todas las opiniones se muestran unánimes en aplaudir la conducta del joven monarca para con su antiguo canceller.

Dicen de París, que en virtud de las noticias recibidas del general Dodds, el subsecretario de las Colonias ha dispuesto que se ponga en estudio el plan de Administración civil del Dahomey.

Cádiz 27.—Esta mañana á las nueve ha salido con rumbo á Ferrol el acorazado *Pelayo*.

El señor Sagasta ha asistido hoy por

primera vez á su despacho en la Presidencia.

Esta mañana ha llegado á Madrid la comisión de fabricantes de azúcar de Granada acompañada del gobernador de dicha provincia.

Esta tarde á las cinco y media se reunieron en la sección 5.ª del Congreso, con asistencia de los diputados y senadores de aquella región, para acordar pedir audiencia al señor Gamazo y visitarle mañana.

Los comisionados dicen que el contrato de concierto se hizo por cuatro años, de los cuales van transcurridos dos á riesgo y ventura, en términos que aún cuando aumentara la producción no se modificaría el concierto en el citado periodo de tiempo.

Fundándose en esto dicen que no procede la denuncia hecha por el delegado de Hacienda de Granada.

Figuran entre los comisionados los señores Rubio, Pérez, Borrajo y Heras.

Lugo 29.—Entre las estaciones de Sarria y de Puebla de San Julian, descarriló ayer tarde el tren procedente de Madrid, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Un voraz incendio ha destruido el pueblo de Medina de Pomar (Burgos) una casa y parte de la Iglesia de San Felipe. Con grandes esfuerzos se logró dominar el incendio, sin que ocurrieran desgracias personales.

El Sr. Sagasta ha recibido en su despacho de la presidencia á los comisionados que han venido á gestionar el concierto económico con las vascongadas.

Mañana visitarán al Sr. Gamazo para ultimar algunos detalles y probablemente se firmará pasado mañana.

El consejo de ministros se celebrará mañana por la tarde probablemente en la presidencia.

Se asegura que se tratará del nombramiento de alto personal y despacho de varios expedientes.

Las líneas telegráficas de París funcionaban esta tarde con tres horas de retraso; las demás bien.

El corresponsal.

Gacetillas.

Buen espíritu.—No puede ser más útil para los intereses permanentes el que ha reinado en las giras campestres últimamente celebradas y de que hemos dado cuenta, especialmente en la del domingo en la hacienda del Brillante. La unión sincera de todos los hombres de buena voluntad en pró de los intereses comunales, puede decirse va imponiéndose después de los amargos desengaños, que son verdaderos auxiliares de esa idea que constituye nuestro programa. Un reciente luto de familia impidió la asistencia á nuestro querido director, que no puede menos de consignar aquí su gratitud por las frases verdidas respecto á él en dicha fiesta por nuestro distinguido amigo señor don Mannel Matilla, digno presidente de la Diputación provincial, y de las que se han hecho eco algunos periódicos. De ello resulta para nosotros una satisfacción, y es que el pensamiento que nuestro director viene defendiendo con su palabra, con sus escritos y con su conducta en todos los órdenes de la vida empieza á imponerse, no como criterio individual, sino como una necesidad ineludible en el actual periodo histórico, y como eco de todas las clases sociales. Cuando esa idea salvadora triunfe en toda la línea, no será una estéril vanagloria la que halagará al DIARIO DE CORDOBA, sino el bien producido por una administración ilustrada y patriótica que deje independiente á la política en su propia órbita sin intrusiones perniciosas en terreno que no es el suyo, en pró de esta ciudad ilustre que cree vislumbrar los horizontes de un porvenir que restaure sus grandezas históricas.

Reunion.—El domingo tuvo lugar en Sevilla la convocada por aquella Sociedad Económica con objeto de ocuparse del tratado hispano-alemán, tomándose algunos acuerdos en pró del mismo, que fué calurosamente defendido por los interesados en la industria corchera. No tenemos noticia de que á la reunión asistiera representación alguna de esta provincia.

El vigía.—Ya la concordia se impone—en los banquetes y juntas.—La sociedad de ese modo—camina á su bien sin duda.

Se vá.—Dícese que muy en breve terminará en el Gran Teatro sus tareas la bella Geraldine, y que pasará enseguida á Gibraltar, en cuyo teatro tiene compromiso para representar algunas funcio-

nes, que empezarán en la semana próxima. Es seguro que llevará la bella artista gratos recuerdos, pues el público la recibió tan perfectamente que puede contar como otros tantos triunfos sus presentaciones en la escena.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 29 del corriente. Central 1228 pesetas.—Puente 336 y 11 céntimos.—Pretorio 609'99.—San Sebastián 176'50.—Victoria 162'56.—Nocturno 17'64.—Matadero 1648'63.—De las 4.179 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.029'98.—A la provincia y municipio 2.029'97.—Adicionadas 119'48.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 1.520'97.—En id. id. id. de 91 al 92, 4.232'95.

Actos religiosos.—El día dos de Febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Mariua la solemne fiesta que todos los años consagra la hermandad de Nuestra Señora de la Luz, á su excelsa titular, con orquesta, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta, Catedrático del Instituto Provincial. Después se verificará la procesión de costumbre por las calles de Santa Isabel, Alfaro, Puerta del Rincon, Mayor de Santa Marina é Isabel Losa.

Nombramiento.—Por la comisión provincial ha sido nombrada profesora auxiliar de la clase de piano en la Escuela de Bellas Artes, en sustitución de la señora doña Teresa Gil Fernandez, la señorita doña Adelaida León y Romero, aventajada discípula, alumna de dicha clase, á cargo del Profesor de número don José Frajero, y cuyas buenas aptitudes musicales ha demostrado en brillantes exámenes en los seis años que tiene aprobados con las notas mas honrosas. Esta señorita estudió particularmente los tres años de solfeo y los dos primeros de piano con el reputado maestro compositor señor don Cipriano Martinez Rücker, los cuales probó en dicha Escuela. Felicitamos á la interesada por este nombramiento, así como á los dignos Profesores que tan fructuosamente han tomado parte en su educación musical.

Enfermo.—En tal estado se halla hace algunos días nuestro distinguido amigo el dignísimo diputado á Cortes por Lucena señor don José Ramón de Hoces y Losada, que viene dando pruebas de gran interés por cuanto puede engrandecer á Córdoba. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Caja de ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella ingresaron el domingo 17967 pesetas por 163 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 17, y se abonaron 9.059'31 á solicitud de 76 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus libretas.

Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial anteaer, consistió en lo siguiente.—Ingresos.—Del Ayuntamiento de Bujalance 10.000 pesetas; del de Priego 3 000, y del de Dos Torres 1.000, que con 863'36 de existencia del sábado, formaban la suma de 14 863'36.—Pagos.—Al personal 2.537'61, para material 500 y por suministros de Beneficencia 5.506 con 56. Total pagado 8.544'17. Existencia para ayer 6.319'19.

Insubordinados.—Por la guardia civil del puesto de Alcolea fueron detenidos el día 28 del actual dos sujetos empleados en aquella estación, los cuales tuvieron cuestión con el jefe de la misma, al que causaron algunos arañazos en la cara y en el cuello. Dichos individuos han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción de esta capital.

Descanse en paz.—El telégrafo nos ha transmitido una noticia de sensación: la muerte del general de los jesuitas, venerable padre Martín. Todos recordarán que hace tres años el mundo católico se agitación á consecuencia de la elección del papa negro, como se llama al ilustre general de los loyalistas. Decíase que la elección era en Roma, otros aseguraban que en Francia y solamente el periódico *El Resumen*, de Madrid sabía ciertamente que el acto se iba á verificar en el santuario de Deusto, como en efecto sucedió. Tan elevadísimo puesto, émulo del Pontificado, recayó en un español: el padre Martín. La muerte acaba de robarnos esa gloria con la cual se nos ha ido un varón insigne, modelo de virtudes y de talento.

Subasta.—El día 13 de Febrero se anuncia en el periódico oficial de esta provincia tendrá lugar la subasta de los acopios para reparar los diez primeros kilómetros de la carretera de Capelladas á Martorell, provincia de Barcelona.

Efemérides.—Hoy, 1771.—Muerre el príncipe Eduardo Stuard, último vástago de su familia.—1801.—Ejecución en París del republicano Arena, por cons-

pirar contra Napoleón Bonaparte.—1824.—Promulgación de la constitución mejicana.—1878.—Batidos los turcos por los rusos en Asia y Europa, se firma el armisticio en Andrinópolis.

Banco de España.—Por la secretaría de la sucursal en Córdoba de este establecimiento de crédito, se avisa que en virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno, se descuentan desde esta fecha al tipo que rija los cupones de 1.º de Abril próximo de la Deuda perpétua interior y de la Amortizable al 4 por 100, como también las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 que vencerán en 31 del inmediato mes de Marzo, siendo el mínimo de percepción por descuento quince céntimos de peseta por cada factura. También ha acordado el Consejo se admitan en negociación los cupones de igual vencimiento de la Deuda perpétua exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba con la bonificación que diariamente se fijará por estas oficinas. Los señores depositantes en esta sucursal pueden retirar sus cupones en rama hasta el día 28 de Febrero los primeros citados, y hasta el 15 de Marzo los de exterior y cubas, entendiéndose cedidos al Banco en la bonificación y descuento que entonces tengan señalados, caso de no presentarse á recogerlos antes del plazo fijado. Habiéndose negado la Dirección general de la Deuda pública á admitir los cupones que carezcan del talón matriz de la derecha, esta sucursal no admitirá ninguno que ofrezca la menor duda de falta de dicho requisito, debiendo por lo tanto los presentadores exhibir los títulos correspondientes á la vez que los cupones, para que por estas oficinas no se ponga reparo á la admisión de los mismos.

Llegada.—Nuestro excelente amigo don Manuel Sidro de la Torre, Director que fué de la Academia política y de la red telefónica de Córdoba, llegó anteayer á esta capital procedente de Sevilla, hallándose hospedado en la fonda de Oriente. Sea bien venido.

Dolencia.—Continúa enfermo nuestro excelente amigo y consecuente colaborador señor don Rafael Romero Barros, digno director de la Escuela provincial de Bellas Artes, y nos complacería mucho lograra un pronto y completo restablecimiento.

Matadero público.—En el de esta capital se sacrificaron el domingo y lunes último 13 reses mayores con una rastra y 46 menores, con peso de 3.305 kilos, y se pagaron 727 pesetas y 10 céntimos por derechos de consumo; 157'68 por administración, y 30'14 por despojos: en junto 914'92.

Cacería.—Para asistir á una que prepara en su magnífica posesión de las *Mezquitillas* el rico propietario de Palma del Rio don Juan Calvo, han llegado á referido punto los señores general don Fernando Primo de Rivera y el Diputado á Cortes señor Atienza, siendo también probable asista á la fiesta cinegética el general señor Barges.

Tablas.—Uno de nuestros estimados colegas recomienda el proyecto de establecer tablas reguladoras de carne y pan, y creemos que el asunto entraña importancia y sería de desear se estudiasse con detención desde luego.

Lo sentimos.—Se halla con una dolencia en un pié nuestro estimado amigo señor don Ramón Rabadán, director actual de nuestro apreciable colega *La Voz de Córdoba*, y escusado es añadir que deseamos mucho su restablecimiento.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba desde Lucena, el señor Marqués de las Escalonias, antiguo y buen amigo nuestro, y Director de nuestro colega *La Monarquía*.

La Guardia civil.—Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que siempre que las autoridades militares, en virtud de las facultades que les están concedidas, concentren ó dispongan de las fuerzas de la Guardia civil, mandándolo directamente á los jefes de que aquellas dependan, cuiden de no omitir el dar aviso á las autoridades civiles á quienes corresponda tener conocimiento de ello, debiendo además llenarse esta formalidad con el director general del instituto por el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, cuando el hecho que lo motive tenga lugar en la región de su mando.

El amor por fuerza.—Con este epígrafe dice un colega madrileño del lunes. «Desde hace algún tiempo venían sosteniendo relaciones amorosas Ramona Santiago, de diez y siete años de edad, y José Molina Martínez, cochero, natural de Córdoba. Hace ocho días que las relaciones amorosas las dió por terminadas la mencionada Ramona, con el decidido empeño de no volver á reanudar sus amorios»

con Molina. Este decidió por la fuerza atraerse el cariño de su desdefiosa novia, y con amenazas de muerte procuró amedrentarla. Firme Ramona en su propósito, ni hizo caso de las amenazas que por anónimos recibió, ni tampoco de las palabras insultantes y amenazadoras que Molina le dirigía en cuanto salía á la calle. José Molina se presentó ayer tarde en el domicilio de Ramona, calle de Argumosa, número 4, piso cuarto, izquierda. Llamó á la puerta, y al salir á abrir Ramona, Molina, con una navaja de extraordinarias dimensiones, se abalanzó sobre sus exnovia, infiriéndole una grave herida en la espalda. El agresor fué detenido, y convicto y confeso fué llevado á la prisión celular. Ramona se hallaba en estado grave esta madrugada.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba nuestro estimado amigo señor don Manuel Tienda y Argote con su distinguida esposa.

Nuevo establecimiento.—Correspondiendo á la atenta invitación que hubo de dirigírnos nuestro apreciable amigo don Francisco Blanco Rodríguez, anteañoche tuvimos el gusto de asistir á la inauguración de su nueva y elegante exposición de muebles de todas clases, instalada en la hermosa casa número 14 de la calle del Paraíso, en que estuvo establecido el «Casino Industrial.» En la planta baja, en donde el señor Blanco ha acumulado lo más selecto de su variado y lujoso surtido de muebles, en la escalera que dá acceso al piso principal, en las galerías y en el amplio salón que fué de recepciones, se exponen porción de muebles, en cuya construcción se admira el buen gusto reunido con el arte, basado en los adelantos modernos. El señor Blanco Rodríguez reunió anteañoche en su nueva casa á sus íntimos, á los que obsequió espléndidamente con dulces, pastas y vinos, brindando todos por la prosperidad de la industria á que hace años se dedica con éxito liosgero. Los talleres del nuevo establecimiento hállanse situados en la espaciosa planta baja del amplio edificio, en donde con comodidad se dedican los numerosos operarios á las distintas labores de aquella industria. Nuestra enhorabuena al señor Blanco, al que deseamos continúe gozando del crédito que ha alcanzado su antiguo establecimiento.

Enlace.—Anteañoche contrajeron matrimonio en la iglesia de la Trinidad la distinguida señorita doña Alfonso Serrano Bengoechea con el señor don Isidro Serrano Revuelto, que pertenece al arma de caballería. Fueron padrinos nuestro muy querido amigo señor don Manuel Matilla y la señora madre de la contrayente, en cuya casa se sirvió un espléndido lunch. Los contrayentes, á los que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, fijarán por ahora su residencia en La Rambla.

Tenor notable.—Confirmado lo que hemos dicho respecto á nuestro amigo y paisano el tenor cordobés señor Bezares, *El Imparcial* recibió ayer, y que conceptuamos como voto de valer en la materia, se expresa en estos términos: «En el Conservatorio hubo ayer tarde ejercicios por los alumnos en presencia de numerosos y distinguido público. Estos espectáculos tienen muchos atractivos y además se interesan en ellos las familias de los alumnos, lo cual explica que desde las once de la mañana empezara á acudir la gente para no quedarse sin asiento. Todos los alumnos ganaron aplausos, pero merecen especial mención el señor Bezares, un joven andaluz que promete ser un tenor de los buenos, el violinista señor Tello de Meneses, las señoritas Escalona y Gardeta, que cantaron varios números de *El Grumete*, y las señoritas Bermejo y Suarez y el señor Hernandez del Rio, representando el proverbio *Más vale maña que fuerza.*»

Convocatoria.—El juzgado de Córdoba llama á los que se crean con derecho á los bienes del comandante de infantería retirado don Francisco Suarez Garcia, que murió sin testar el día 29 de Diciembre último.

Ex-ministro.—En el tren express de ayer, procedente de Madrid y con dirección á sus magníficas posesiones de Antequera donde se propone pasar las festividades de Carnaval, debió pasar por Córdoba el Excmo. señor don Francisco Romero Robledo.

Solicitud.—Hasta el nueve de Febrero puede solicitarse la plaza de practicante de las casas de socorros que está vacante en esta capital.

Palos, arañazos y un bocado.—Por los individuos del cuerpo de vijilancia se da conocimiento de que ayer tarde promovieron reyerta dos sujetos en la estación central de los ferrocarriles, resul-

tando uno con varios arañazos en la cara y en las manos y el otro con un bocado en el dedo índice de la mano izquierda, siendo curados en la casa de socorro de la izquierda. A uno de ellos se le ocupó un revolver, que afortunadamente no sirvió.

Cuadros vivos.—El guardia municipal número 23 denuncia á varias mujeres que anteañoche en la calle Mayor de San Lorenzo promovieron un fuerte escándalo y una de ellas causó á otra una contusión en el brazo derecho, que le fué curada en la casa de socorro de la derecha.—El 15 decomisó ayer á una vendedora de caza en el mercado de la plaza Mayor, cuatro conejos, por carecer del correspondiente resguardo de adeudo.

Reemplazo.—En tal situación ha venido destinado á Córdoba el capitán del arma de artillería señor don Manuel Fernandez de Cañete. Sea bien venido.

Sea.—Nuestro amigo el señor Dach vá á regresar brevemente á Cáceres para activar los trabajos á fin de establecer el alumbrado eléctrico público y particular. La prensa excita al Ayuntamiento á que coadyuve á ello.

Poseción.—La ha vuelto á tomar de su cargo de Juez de primera instancia de Marchena, después de haber disfrutado de licencia en esta capital, nuestro ilustrado amigo señor don Joaquin Chaparro y Fernandez Huidobro.

Fallecimientos.—Los siete ocurridos el día 21 en esta capital, lo fueron por angina, reumatismo, laringitis, anemia, pleuro-pneumonia, disenteria y bronquitis.

Pensamiento.—La gran sabiduría del hombre consiste en conocer sus errores y procurar enmendarlos.

Cantar.—Las borrascas en los mares—horror nos causan y miedo,—pero mucho más me causan—las borrascas de mi pecho.

Extracto.—Anteañoche publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena hasta fin de Septiembre último.

Denuncia.—Por la guardia civil del puesto de Palenciana fueron denunciados el día 27 del actual tres vecinos de la misma, por haberles encontrado con 330 cabezas de ganado cabrio y de cerda que pastaban en la dehesa de Benamejí, propiedad del Estado. El hecho fué puesto en conocimiento del alcalde de Benamejí.

Reorganización. La ha sufrido el centro republicano de Bujalance. Ha sido nombrado presidente don Francisco Serrano y secretario don Francisco Moron.

Escuela.—Ha sido nombrado auxiliar de la escuela incompleta de Cruz de Algaida (Iznájar) doña María Josefa Torrico.

Al dueño.—Una novilla sin procedencia conocida se halla en la pira de reses vacunas de don Ricardo Soto Pavón, según aviso del alcalde de Belmez.

Relaciones.—Hasta el día 7 de Febrero se admiten en Villaharta para formar el apéndice al amillaramiento.

Cuentas.—Las municipales de Fuente Palmera, del anterior ejercicio, se hallan á la vista hasta el día siete de Febrero.

Peregrinos.—Son muchos los obreros inscritos en Granada que irán por Cádiz para mayor economía. Así lo ha manifestado al señor Arzobispo de Valencia al Círculo católico de obreros de aquella capital.

Piazo.—Se dá el de ocho dias para solicitar la secretaria del ayuntamiento de Cádiz.

Robo sacrilego.—Dicen de Granada que se ha verificado uno en la iglesia de Alhendin. Se llevaron los ladrones una Custodia de plata y dos cornucopias.

Entre padres.—Mi hijo tiene el hábito de Santiago.—Pues el mio tiene el hábito de registrarme los bolsillos del chaleco todas las mañanas.

Recomendamos á los enfermos atacados de constipados, bronquitis, asma y catarros, que no uen mas que las verdaderas **Cápsulas Guyot** y el **Goudron Guyot** (licor concentrado). Estos dos medicamentos se completan recíprocamente. Se pueden tomar alternativamente ó al mismo tiempo si la afección es antigua. El verdadero y único **Goudron Guyot** (licor y cápsulas) es preparado por la casa L. Frère, 19, rue Jacob, Paris. Exijan-se estas señas.

Los niños de constitución débil y enfermedad se nutren y robustecen con la «Emulsión Scott.»

(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott.) Granada 30 Mayo 1887.—He hecho uso continuado de la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en varios casos de raquitismo, escrofulismo y debilidad

general; he obtenido siempre óptimos resultados, en especial en los niños, lo que me complazco en hacerlo público por este medio para satisfacción de ustedes y en bien de la humanidad.—Dr. Enrique Cañadas.

COMUNICADO

A continuación publicamos la carta que nos han remitido varios señores de esta capital, quejándose de que la empresa del gas les haya privado de dicho fluido solamente por haber establecido luz eléctrica en algún departamento de sus casas ó establecimientos.

Anteañoche se trató de este asunto por la comisión de Fomento, asesorada por varios letrados, en las Casas Consistoriales, y según hemos oído, la opinión unánime estuvo conforme con el derecho de los solicitantes.

Nosotros creemos que un acto de ofusca-ción es sin duda el que ha inspirado la resolución de la empresa, que no sabemos tenga apoyo alguno ni en los contratos particulares autorizados, ni en la escritura pública que es la base fundamental de este servicio.

De esperar es que la empresa cederá en su empeño, que no ha de producirle ciertamente beneficio alguno.

Así lo esperamos, y si preciso es, se lo rogamos.

«Córdoba 28 Enero 94

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Entabladas ya en el Juzgado de esta capital las oportunas diligencias contra la fábrica del Gas, en reclamación de los perjuicios que nos viene irrogando al faltar por su parte al cumplimiento del artículo 34 del contrato con nuestro Excmo. Ayuntamiento, y presentada también ante el mismo atenta instancia en la que damos cuenta de este abuso y atropello, no habiendo podido tener contestación á nuestro comunicado del día 31 del pasado mes y año, á pesar de haber evidenciado en el mismo la razón que nos asistía, molestamos de nuevo la atención de sus lectores con este asunto, y le rogamos, puesto que se trata de una queja de interés general para este vecindario, que acerca del mismo exprese su autorizada y para nosotros respetable opinión.

El citado artículo 34 que dice: *La empresa tendrá obligación de suministrar gas á toda persona que lo solicite, etc.*, tiene su corolario y antecedente lógico en la tramitación que este contrato tuvo hasta ser aprobado; en toda cuya tramitación, que obra impresa á la cabeza del mismo, se observa la previsión con que procedió aquel Ayuntamiento que presidia el digno señor Conde de Torres-Cabrera, al hacer hincapié en este extremo, al parecer sin importancia, y cuyo cumplimiento, despues de claramente expresado en aquel contrato, se quiere hoy eludir.

Quedaban solo dos puntos por aclarar, y eran el precio que habia de tener el fluido y el asegurar á los particulares el uso de aquel elemento en las horas que les convenga (palabras textuales del mencionado contrato) cuando la comisión de Hacienda celebró una conferencia con monsieur Cardaillac, en la cual este señor accedió desde luego á la exigencia de que no se limitara la acción de los particulares á usar el gas en determinadas horas, sino que pudieran hacerlo cuando á sus intereses conviniera, y en cuanto al precio, se fijó el de 20 céntimos de escudo por metro cúbico.

Es verdaderamente incomprensible cómo despues de estar de una manera tan clara y precisa contraída una obligación y siendo tan evidente el derecho del vecindario para usar cuando quiera el gas, se consienta á esta Empresa que falte de una manera tan escandalosa á lo estipulado, con notable perjuicio para los intereses de los particulares, y cuando en virtud de ese contrato tiene concedida la exclusiva en esta capital, exclusiva y privilegio de que viene disfrutando hace veinte y seis años.

Confiamos en que el actual Ayuntamiento dará una favorable acogida á esta justa queja, y los dignos individuos que lo constituyen ampararán los intereses del vecindario, á su administración encomendados, no consintiendo este vejamen que, sobre perjudicarnos, es notoriamente injusto y los Tribunales de Justicia serán garantía de nuestros intereses.

Dispense la molestia que le ocasionamos y abrigando la esperanza de que pondrá su reconocida ilustración y celo al servicio de una causa que tanto interesa á esta población, nos repetimos sus afectísimos seguros servidores: que besan su mano, Francisco Yepes.—Domingo Fernandez.—Juan Diaz.—Rafael Maria Perez de Castro, por poder, J. Velasco.—

Rafael Martinez.—José Fernandez.—Carlos Matilla.—Francisco Avilés.—Castillo hermanos.—Manuel Marin.»

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco, fundador.—Mañana, San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Mariano Molina y Fernandez, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la iglesia Auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Sesto dia de novena en el Monasterio de Santa Marta, á las cuatro y media de la tarde, á Santa Paula, estando en el mismo convento el Jubileo hoy, y continuando la exposición de S. D. M. los restantes dias de la novena. En dicha iglesia estará de manifiesto S. D. M. hoy por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—Séptimo dia de solemne novena á Nuestra Sra. de la Candelaria, en su ermita, á las oraciones; se cantará el Santo Rosario, la Letanía, despues seguirá el sermón, á cargo del señor don Francisco Vargas Jurado, á continuación la novena con sus correspondientes motetes, concluyendo con una solemne Salve.

—El día dos del próximo mes de Febrero á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo, la solemne función de regla que el Comercio de esta capital consagra á Nuestra Señora del Rosario en el misterio de su Purificación y presentación de su hijo Santísimo en el Templo, en la que predicará el R. P. Arévalo, del Sagrado Corazón de Maria, y oficiará una lucida orquesta. El hermano mayor suplica la asistencia de todos los comerciantes de esta capital y cofrades del Santísimo Rosario á estos solemnes cultos.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, celebrará mañana los ejercicios mensuales en la capilla parroquial del Sagrado: á las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión, con órgano y motetes, y á las cuatro y cuarto de la tarde se cantará el Santo Rosario y despues la plática y meditación, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento. Estos cultos son costeados este mes por la señora condesa de Cañete de las Torres, en sufragio por sus difuntos.

—En la ermita de Nuestra Señora de la Candelaria, se celebrará pasado mañana, á las once, una solemne función, en la que predicará el señor don Enrique Coll y Pascual.

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Francisca Carmona y Garcia DE GARCIA TORO

Descansó en el Señor el día 31 de Enero de 1893.

R. I. P.

Su viudo é hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el convento de Santa Clara de la ciudad de Montilla, en los dias 29, 30 y 31 del cor-

riente mes, y 1 y 2 del próximo, serán aplicadas por el alma de la señora difunta. En los referidos dias y en el expresado convento, tendrá lugar el Jubileo de las cuarenta horas, ganándose las indulgencias concedidas por el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, y por los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba, Málaga y Ciudad Real, á los que verifiquen este acto piadoso por el eterno descanso de la misma señora.

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON JOSÉ PELAEZ Y JIMENEZ

Falleció en Madrid el día 1.º de Febrero de 1893

Todas las misas que se celebren mañana, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su madre y hermanos suplican á sus amigos y personas piadosas, rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 30 (2:55 t.)

Circula el rumor en la plaza de Tángier de que el gobierno de Alemania procura influir cerca del Sultán de Marruecos en contra de los intereses de España en el campo de Melilla.

Las reformas que se proyectan en el ministerio de la Gobernación no disminuirán el personal que actualmente sirve en los Gobiernos civiles de provincia.—*Express.*

Madrid 30 (3 tarde).

Sigue afirmándose que existe gran división de opiniones dentro del actual gobierno, en la apreciación de diversas cuestiones.

En el próximo Consejo quedará ampliado el plazo para la redención á metálico del servicio activo de las armas.

Se ha levantado la incomunicación del Murul, autor del atentado contra el Gobernador civil de Barcelona.—*Express.*

Madrid 31 (2:15 madrugada).

El señor Sagasta no convocará hoy á Consejo si nó lo piden sus compañeros.

Ha llegado á Tángier el vapor «Mogador», sin pliegos de la Embajada.—*Express.*

Madrid 31 (2:30 madrugada).

En Alanis (Sevilla) los obreros comenzaron á hacer el reparto social de varias dehesas. La guardia civil salió para dicho punto.

Ha disgustado mucho al Sultán el que la Embajada llevase comestibles.—*Express.*



SESTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA

DE ALVAREZ

Falleció el día 1.º de Febrero de 1888.

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el día tres de Febrero, de siete á ocho de su mañana, en la parroquia de Santiago, por los señores sacerdotes que gusten aplicarlas por el alma de dicha señora, serán al estipendio de diez reales.

Su viudo D. Eduardo Alvarez de los Angeles, sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

